



El pasado 19 de marzo de 2021 tuvo lugar en Lisboa (Portugal) la **Cumbre Europea contra el Racismo**, organizada por la Comisión Europea y la Presidencia portuguesa del Consejo de la Unión Europea, en cooperación con el Intergrupo Antirracismo y Diversidad del Parlamento Europeo. La Cumbre sirvió de presentación oficial del **Plan de Acción de la UE contra el racismo 2020-2025**¹, cuya primera contribución directa es el "**Marco estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de los Romá/Gitanos 2020-2030**"². Asimismo, se sentaron las bases para la cooperación futura en el desarrollo de acciones y medidas concretas con vistas al cumplimiento de la agenda antirracista de la UE.

El evento congregó a más de trescientos asistentes online, en representación de las autoridades nacionales de los Estados miembros de la UE, de las organizaciones internacionales, de la sociedad civil y de las instituciones europeas³.

La Cumbre fue inaugurada por Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea⁴, quien instó a los 27 Estados miembros de la Unión Europea a dotar de los medios necesarios a nivel nacional al nuevo Plan de acción de la UE contra el racismo 2020-2025, y afirmó que el Plan pone de manifiesto que el racismo estructural existe en todos los ámbitos de la sociedad. La presidenta de la CE destacó que "la lucha contra el racismo es un principio fundamental de la Unión" y que la Comisión no dudará en "recurrir a la justicia cuando sea necesario" para sancionar a los países que violen las directivas europeas. También comentó que "próximamente se nombrará un coordinador europeo contra el racismo", que tendrá la misión de "llevar las voces de las personas racializadas al corazón de las instituciones europeas".

La presidenta Von der Leyen recordó que este Plan contra el racismo está provocado, en parte, por los "ciudadanos europeos que salieron a las calles" para apoyar el movimiento "Black Lives Matter", creado tras el asesinato del afroamericano George Floyd por la policía de Estados Unidos".

¹ La Comunicación de la Comisión sobre el Plan de Acción de la UE contra el racismo 2020-2025 puede descargarse, en español, en el siguiente enlace: <http://presenciagitana.org/EUActionPlanAgainstRacism2020-2025-es.pdf>

² La Comunicación de la Comisión Europea sobre el Marco estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de los Romá/Gitanos 2020-2030, puede consultarse, en inglés, en el siguiente enlace: <http://presenciagitana.org/EURomaStrategicFramework2020-2030-en.pdf>

³ La agenda y el audio completo de la Cumbre pueden descargarse aquí: http://presenciagitana.org/210319_CumbreEUAntirracismo-AgendaES-Audio.pdf

⁴ La intervención completa de la presidenta de la Comisión Europea, en inglés, se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.presenciagitana.org/SpeechPresidentEC-Anti-RacismSummit.pdf>

Mariana Vieira da Silva, Ministra de Estado portuguesa para la Presidencia del Consejo de Ministros, afirmó que "la pandemia del COVID-19 no debe posponer ni minorar la importancia del diálogo sobre el racismo, porque la crisis ha exacerbado las desigualdades de los grupos más vulnerables", y recalcó la importancia de la Cumbre y las acciones posteriores en materia de lucha contra el racismo, en el marco de la presidencia portuguesa del Consejo de la UE hasta finales de junio.

Karen Taylor, presidenta de la Junta de la Red Europea Contra el Racismo (ENAR), incidió en los argumentos expuestos, unos días antes, en una carta remitida por ENAR y otros cofirmantes⁵ (entre ellos, la Asociación Nacional Presencia Gitana), a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Carmen Calvo, vicepresidenta primera y ministra de la Presidencia y Relaciones con las Cortes del Gobierno de España, garantizó que España se compromete a "implementar el Plan de Acción de la UE contra el racismo 2020-2025, y a estar en la primera línea de compromiso", y afirmó que "nos preocupa que una sociedad no avance en conciencia ni en responsabilidad en el respeto que merecen todas las fórmulas vitales que nazcan de la raza, de la religión, del sexo, etc. Es necesario seguir trabajando para que no se produzca ningún acto de racismo, y para tener una legislación que nos proteja contra todo tipo de discriminación".

Maria Daniella Marouda, presidenta de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa, explicó que la ECRI ha seguido identificando una serie de lagunas legislativas en los estados miembros de la UE, y en informes recientes, "la ECRI arrojó luz sobre la necesidad de sanciones más efectivas para los delitos relacionados con el racismo, o de disposiciones eficaces para cortar la financiación pública a los partidos políticos racistas". "Naturalmente, adoptar o adaptar la legislación pertinente es una cosa. La implementación efectiva es otro asunto", añadió. La Sra. Marouda subrayó que la Recomendación número 7 de política general⁶, para combatir el racismo y la discriminación racial, es el estándar de la ECRI, en lo que respecta al marco legislativo integral que debe establecerse a nivel nacional, ya sea en el campo de la lucha contra la discriminación, o en el de la lucha contra los delitos de odio.

El evento fue clausurado por la **vicepresidenta de la UE de Valores y Transparencia, Věra Jourová**.

Calendario del Plan de Acción de la UE contra el racismo 2020-2025:

La Comisión pide a los Estados miembros que elaboren y adopten, con la participación de la sociedad civil romaní, sus planes de acción contra el racismo, a lo largo del año 2022. Algunas de las medidas propuestas en el Plan de Acción deben incluir, por ejemplo: abordar los estereotipos raciales y étnicos en cooperación con los medios de comunicación; garantizar un enfoque coherente relativo a la recopilación de datos sobre igualdad, en particular en lo que respecta a los datos desglosados por origen racial o étnico; o la necesidad de abordar el racismo estructural.

⁵ Carta abierta remitida por la Red Europea Contra el Racismo (ENAR) a la presidenta de la UE, en español: http://www.presenciagitana.org/210216_CartaENAR-PresidentaCE_ES.pdf

⁶ La Recomendación número 7 de política general de la ECRI, puede consultarse aquí, en español: <https://rm.coe.int/ecri-general-policy-recommendation-no-7-revised-on-national-legislatio/16808b5aaf>

Dos imágenes de la Cumbre

